

Economía y misión en la Vida Consagrada hoy

Documento de la 60ª Asamblea de la USG

Este ha sido el tema de la Asamblea de la USG del mes mayo del 2002. Antes de entrar en el contenido de este documento conviene señalar algunas de las grandes preocupaciones que estaban presentes en los Superiores generales al iniciar la reflexión sobre la administración y uso de los bienes de los Institutos religiosos.

1. Para comenzar es bueno afirmar que *no se puede* emprender un proceso de revitalización de un Instituto religioso sin prestar una atención especial al uso evangélico de los bienes. También frente a ellos tenemos que hablar con fidelidad creativa. No hay ninguna duda que nuestros proyectos de refundación serán meras quimeras si no tocan las debidas implicaciones que suponen en el modo cómo adquirimos nuestros bienes, el aspecto de la gestión financiera, la cantidad de bienes que acumulamos, el uso de nuestro patrimonio y de nuestro dinero y la manera cómo compartimos lo que tenemos. Acertar a utilizar nuestros recursos económicos en relación con los valores evangélicos y con la misión es una preocupación importante que toca nuestra identidad religiosa hoy y la credibilidad del testimonio que de ella damos.

2. Los destinatarios de esta reflexión son los Superiores Generales, las curias generales, los ecónomos generales y en cierto sentido los Institutos religiosos en su conjunto. Ellos son los más interesados en esta reflexión y también los más necesitados de la misma porque toca a ellos establecer una *política administrativa y económica* que sea una propuesta alternativa a la que nos hace el neoliberalismo, entendido como sistema económico marcado por la ganancia y la libre economía de mercado, y una buena respuesta a las verdaderas necesidades de los Institutos religiosos y al servicio de los pobres.

3. Al entrar en este tema nos hemos dado cuenta de que es bastante nuevo y sin duda complejo; importante y estimulante para el conjunto de los religiosos. Al comienzo del III Milenio no se puede ser indiferentes ante el problema de la pobreza que crece y se convierte en miseria, en hambre, en falta de recursos para curar la salud, para defenderse del frío y fácilmente desemboca en violencia y en guerras. La realidad de la globalización hace especialmente urgente este tema. Sabemos que con nuestra contribución no se pueden resolver todos los problemas que surgen de la pobreza pero no tenemos derecho a dejar de hacer lo que podemos realizar para reducirla. A eso nos invita el Papa al comenzar el siglo XXI: "*... Ha llegado quizás el momento de una nueva y honda reflexión sobre el sentido de la economía y sus fines. Pareciera en este sentido que es urgente que sea reconsiderada la misma concepción del bienestar para que no esté dominada por una estrecha perspectiva utilitaria dejando un espacio marginal y residual a valores tales como la solidaridad o el altruismo*" (Juan Pablo Mensaje de 1 de enero 2001, n 15).

4. No podemos olvidar que las congregaciones religiosas como instituciones que son, tienen varias clases de recursos: espirituales, humanos, pastorales y económicos. Nuestra atención esta vez se ha centrado en estos últimos que no siempre son los que más escasean; sí ocurre que sin ellos difícilmente se pueden llevar a cabo buena parte de sus actividades de los religiosos ya que todas ellas tienen su vertiente económica.

5. En el punto de partida de nuestra reflexión queremos recordar que la economía es una dimensión esencial de la vida; así lo reconoce el mismo Jesús como lo podemos ver en el evangelio y particularmente en el evangelio de San Mateo, el antiguo cobrador de impuestos. El reino de los cielos es semejante a un tesoro escondido en el campo y a una perla de valor mayor (Mt 13, 44-46); para edificar hay que sentarse primero y hacer bien los cálculos y presupuestar los costos (Lc 14,18); Jesús no escatima elogios para el buen administrador (Mt 24,45). San Pablo, a su vez pone en tela de juicio aquellos que aspiran a ser obispos y "no saben administrar su propia casa" (I Tim 3,5). El evangelio nos orienta en todo y también cuando buscamos criterios para colocar nuestros talentos en el banco para que produzca su debido interés (Mt 25,14-30).

Motivos que ha tenido la USG para tratar este tema

Han sido varios los motivos que nos han llevado a considerar este tema conveniente y necesario para el presente momento de la vida religiosa

6. Nunca había sido anteriormente tratado en la USG. Hasta este momento en la historia de la USG nunca se ha trabajado este aspecto importante de la sociedad y de la misma VC. Ha habido sí un par de Asambleas en que se ha estudiado el tema de la pobreza. Sin embargo, en esta ocasión el enfoque es muy distinto. No se deja de lado la pobreza personal pero la atención se pone, sobre todo, en la dimensión institucional y colectiva de nuestros bienes y en el modo de adquirirlos, gestionarlos, compartirlos y en la política general económica a seguir. No hay duda que a veces podemos vivir y trabajar con una mayor sencillez de medios pero en todo momento hay que preocuparse de llevar a cabo una administración sana de los bienes.

7. Se están dando problemas o comportamientos poco acertados en varios lugares y en algunas congregaciones religiosas por desaciertos en el modo de proceder en la administración e inversión del dinero. Algunos de ellos han tenido repercusión pública y, sin querer, deterioran la imagen de las Congregaciones más implicadas y del conjunto de la Vida Consagrada. No hay duda que la administración de los bienes de un Instituto religioso requiere cautela, precisión, honestidad y profesionalidad. En ella se debe evitar por todos los medios la especulación.

8. En el nuevo contexto de la economía mundial y de la administración más técnicamente llevada se precisa *más información y mejor formación* en todos los religiosos y de modo especial en los que tienen que decidir y llevar adelante la administración y gestión de los bienes de los religiosos. En la buena tradición de la vida religiosa varias congregaciones religiosas han sido pioneras en la buena administración de los bienes y en el saber evitar los riesgos que puede traer la usura o la acumulación indiscriminada. Esta buena tradición se debe mantener y enriquecer con la experiencia y los nuevos conocimientos de la ciencia económica.

9. En el pasado ha habido excesivo misterio en torno a la administración de los bienes y eso ha creado una actitud irrealista en torno al dinero y a su uso por parte de los religiosos. Ahora ha comenzado a darse mayor espacio y prioridad *a la profesionalidad, la claridad y la transparencia*; éstas se están haciendo cada vez más indispensables en este campo y ello ha supuesto importantes cambios.

10. El tema económico ha sido poco popular entre los religiosos y sin embargo no puede ser ajeno a la VC; *debe ocupar el debido lugar en ella*. Son muchas las incidencias que tiene en la misión de la misma; la misión no puede prescindir de la

economía. La cuestión económica es de grandes consecuencias ya que toca una importante dimensión de nuestra vida. Además, está estrechamente ligada a la acción política de la sociedad y con frecuencia ambas dimensiones van interrelacionadas. El Capitalismo neoliberal reinante hace más urgente este tema.

2.

Objetivos de esta reflexión

Las necesidades evocadas han hecho que frente a la situación actual nos demos los siguientes objetivos:

11. Tener una conciencia más clara y una visión más precisa de la nueva situación en la que nos encontramos en relación con los bienes. Evaluar esta situación.

12. Orientar **una reflexión** sobre este tema y sobre determinados aspectos del mismo. No hay duda que hay aspectos que aclarar en relación con la economía en general y de la economía de los Institutos religiosos y deberá ser hecho, por supuesto, por quienes de ello entienden.

13 Presentar unos criterios sanos y evangélicos para discernir lo que se debe hacer sobre cómo adquirir, administrar, usar y compartir los bienes

14. Señalar orientaciones para interrelacionar la gestión económica con la misión institucional del Instituto.

15 Proponer e impulsar determinadas realizaciones en relación con nuestros bienes para lo cual se precisa conocer experiencias y compartir orientaciones claras para dar con el adecuado modo de proceder tanto a nivel provincial como general en los Institutos religiosos

Estos son los motivos que estimulan el estudio y orientan la reflexión de los religiosos en torno a este tema.

3.

Toma de conciencia de las nuevas realidades económicas internas de los Institutos religiosos y del contexto económico en el que nos encontramos

No hay duda que hay elementos nuevos en el manejo económico de las Congregaciones y en el contexto económico de la sociedad en la que estamos inmersos. Enumeramos algunos:

16 Son muchas las situaciones nuevas en torno a la adquisición, administración y destino de los bienes: la tendencia y la necesidad de la capitalización, la separación de bienes entre las comunidades religiosas y las obras, los cambios en las estructuras administrativas, la creación de fondos de reservas, la atención a los fondos para la

pensión de vejez y el seguro de enfermedad, la reflexión sobre el espacio que damos a la Providencia, la nueva relación entre economía y pobreza, la transparencia de la administración económica de las comunidades religiosas, de las obras, de las Provincias y de los Institutos, la diversificación de las fuentes de nuestros recursos, la creación de fondos de ayuda, la gestión de portafolios, las nuevas normas del derecho canónico (1983) relativas a la administración de los bienes, el hecho de la descentralización de las decisiones sobre los bienes que hace que en algunos Institutos estas decisiones sobre la economía se tomen sobre todo en el nivel provincial y sea muy poca la ingerencia de las Administraciones generales... El mismo fenómeno de la inculturación ha hecho que la realidad económica de los religiosos se presente de un modo bastante diverso en unos lugares que en otros; las culturas influyen en el modo de relacionarse con el dinero y en concreto en la manera de gestionarlo.

17 Se debe poner de relieve, de una manera especial, la necesidad sentida últimamente de *compartir mejor la información* sobre los bienes y los bienes mismos al interior de cada Instituto y con los distintos integrantes de la sociedad, sobre todo con los pobres y en algunas culturas con la familia del religioso. A esta necesidad se está respondiendo de las maneras más diversas.

18 Se ha visto cada vez más necesario prestar más atención a los responsables o personas implicadas en el cuidado de los bienes: los ecónomos religiosos. Se precisa describir mejor su perfil y la misión del ecónomo general o provincial y la nueva función en el conjunto de la marcha de un Instituto religioso hoy: debe tener una formación en economía, en justicia social y una preocupación para responder a las exigencias de la pobreza religiosa. La atención debe ir, también, a los equipos asesores en el manejo de nuestras finanzas y a los consejos provinciales o generales que en general les corresponde fijar la política económica de los Institutos religiosos. ¿Cómo estar preparados para llegar a las decisiones que se tienen que tomar en este campo? ¿Cuál es la responsabilidad de los ecónomos en los equipos de gobierno? ¿Cómo pueden despertar el debido interés en los religiosos de la Congregación o de la Provincia por el tema de la economía?. Si quienes fijan las políticas económicas y quienes deciden sobre este tema necesitan una formación o al menos una información sistemática y (más) precisa a todos los religiosos les viene bien una información frecuente y general que ayude a tener la debida sensibilidad por la situación económica del grupo. En un buen número de Institutos religiosos los ecónomos, sobre todo los generales y provinciales, están teniendo un mayor relieve; no sólo ejecutan lo que otros deciden sino que están implicados en las decisiones que se toman en los consejos.

19 Hay provincias o Congregaciones religiosas que ya se apoyan más sobre los *beneficios e intereses de sus inversiones que sobre los salarios o ingresos que reciben los religiosos por su trabajo*. Es una nueva manera de generar dinero y recursos. Este hecho puede traer importantes consecuencias y desde luego hace reflexionar sobre cómo se originan nuestros bienes. No hay duda que con el correr de los siglos se han ido dando cambios importantes en este aspecto. Visto en su conjunto podemos decir que nuestros bienes actuales en parte provienen de donaciones, en parte del trabajo, de las ganancias de las obras y, en parte, de los intereses del Capital. ¿Cual debería ser la política a seguir? No hay duda que en relación con los ingresos de los institutos religiosos se han producido grandes cambios en los últimos años.

20. Las nuevas fundaciones, en general hechas en países en vía de desarrollo o en zonas marginales del hemisferio Norte, no son autosuficientes económicamente para

llevar adelante las obras y para responder a las necesidades ordinarias de los religiosos o de los grupos y no se advierte cómo podrán serlo en un futuro cercano. No hay duda que *los nuevos frentes misioneros están influyendo en la economía de los Institutos religiosos*. ¿Qué hacer frente a esta situación? ¿Disminuir los gastos de esas fundaciones? ¿Seguir ayudando de una manera gratuita? ¿Llevar a cabo sólo lo que se pueda afrontar económicamente? A su vez, en el primer mundo aumenta la edad y los religiosos disminuyen numéricamente y por consiguiente se da un descenso de los recursos económicos y eso hace que se pueda aportar menos para la comunicación de bienes. No hay duda que es una realidad concreta que donde hay trabajo remunerado hay pocos religiosos que lo pueden realizar y donde hay muchos religiosos es escaso el trabajo remunerado y de hecho apenas se perciben ingresos por las tareas que se llevan a cabo.

21. El trabajo de los religiosos se valora y se contabiliza de modo legal ya que han comenzado a ganar un salario y a tener una previsión y hacer un aporte para la salud; este procedimiento se equipara al de los laicos. Esto es novedoso e influye significativamente en la economía de los Institutos religiosos.

22. En la administración económica de los Institutos religiosos el criterio y las exigencias de la justicia están trayendo implicaciones muy importantes en nuestra economía y en las personas más directamente responsables de la misma. Lo menos que podemos decir es que a un ecónomo religioso se le pide una gran sensibilidad social para poder administrar bien los bienes religiosos y lo mismo a un Consejo general o provincial.

23. El fenómeno de la capitalización es una nueva realidad en la vida religiosa. La diversidad de criterios sobre el tema es grande y en ocasiones no falta la confusión. ¿Cómo orientarse frente a este hecho? No hay duda que son numerosos los religiosos que se encuentran incómodos cuando tienen que establecer criterios sobre la misma y son pocos los que se sitúan frente a ella con libertad y con inteligencia.

4.

Iluminación y clarificación de algunos aspectos relacionados con la economía y de ésta con la misión de la VC

Son varios los temas que piden clarificación en lo que tiene que ver con la economía y la misión. En este momento nos limitamos a enumerarlos; no es la intención de este documento ofrecer teoría si no señalar los aspectos que tienen que ser iluminados:

- Economía hoy

24. Este tema requiere atención porque es importante y también requiere un estudio ya que son muchas las implicaciones que trae en el conjunto de la vida religiosa. Se ve oportuno presentar una visión nueva de la economía que ponga en el centro el servicio del bien común y sea en la práctica muy solidaria; esto sería una visión alternativa de la economía en relación con la que es habitual en nuestros días. Ello puede ayudar a actuar sagazmente en este campo para bien del Reino.

- Vida religiosa

25. La vida religiosa ha vivido significativos cambios en la espiritualidad, en el estilo comunitario y sobre todo en la misión. Se está inculturando cada vez más y también se está globalizando. Todos estos cambios afectan la teología y la pastoral de la misma vida consagrada, el estilo de vida de la misma y de una manera específica su forma de relacionarse con los recursos humanos y materiales.

- Economía y vida religiosa

26. Es importante acertar a poner bien en relación estas dos realidades y hacerlo respetando la identidad de las mismas. No puede realizar bien su misión la vida religiosa sin los debidos recursos económicos; los recursos económicos de una congregación no estarán bien orientados si no se les pone al servicio de la misión. A su vez, conviene recordar que la gestión económica no tiene que ver solamente con la pobreza; tiene que ver con la obediencia, ya que hay leyes de la Iglesia, del propio Instituto y de los Gobiernos que hay que seguir; y con la castidad ya que no puede faltar una gran libertad del corazón para que los bienes se pongan al servicio de la persona humana.

- Adquisición de bienes

27. En relación con este tema se deberá reflexionar sobre los cambios que se están produciendo y los medios que se están usando.

- Administración de bienes

Son varios los temas relacionados con este aspecto:

28. La persona y el rol de los administradores: Es importante identificar bien el modo a veces original de administrar que tiene el religioso ecónomo o responsable de los bienes. No resulta siempre fácil conjugar las exigencias evangélicas con la legislación fiscal o económica. Merece una atención pastoral esta tarea y un buena descripción del rol o función que tiene que desempeñar. (En este servicio ha solido haber más honestidad que preparación económica y muchas veces los ecónomos han ejercido su tarea con poca formación y proporcionando poca información. Han hecho uso de sistemas administrativos caseros que casi nunca dan buen resultado). Se necesita elaborar y describir el nuevo perfil de ecónomo.

29. Los nuevos elementos que se deben tener en cuenta en la administración de los bienes de un Instituto religioso. Hay elementos nuevos, internos y externos, que tienen que contar en la administración de los bienes de los religiosos. Es importante definirlos a fin de poder llegar a buenas decisiones.

- Administración de bienes y globalización
- Administración de bienes y técnicas administrativas
- Administración de bienes y control de la misma: conveniencia de llevar a cabo auditorias; visitas de nivel provincial o general para un mejor acompañamiento de los responsables de la economía; aprobación y revisión de los presupuestos.

- Cómo entender y explicar lo que significa un estilo de vida sencillo y profético frente a una economía liberal, consumista y globalizada

30. Administración de bienes y pobreza: Es importante precisar el sentido y el alcance de la pobreza colectiva y de la institucional. Por lo demás la pobreza personal se transforma en una realidad muy difícil de vivir sin una sana administración de los bienes; a su vez, esta sana administración de bienes ayuda a vivir bien la pobreza en el contexto de una sociedad de consumo.

31. Administración y ética: clarificar los problemas éticos en relación con la economía: banca ética, comercio justo, inversiones alternativas...

32. Administración y uso de bienes y profecía: para hacer creíble la VC se precisa situarse evangélicamente frente a los bienes personales y colectivos con libertad, sencillez, generosidad y confianza en el Señor. No hay que temer diferenciar claramente vida evangélica y gestión profesional ya que son dos niveles distintos que se deben complementar.

- Capitalización de los bienes

33. El uso y el destino de los bienes de un Instituto: en este tema hay muchos aspectos que tienen que ser aclarados. Hay bienes destinados a responder a las necesidades de las personas de los religiosos y otros destinados a las obras apostólicas. ¿Cómo fijar el tope hasta el que se debe llegar en la capitalización de los bienes necesarios para realizar los fines propios del Instituto y qué hacer con el resto?. El tema de la capitalización es uno de los temas delicados de un Instituto religioso. ¿Cuánto dinero hay que guardar?. ¿Cómo analizar los recursos que se tienen, identificar las necesidades que hay que satisfacer? ¿Qué hacer con los excedentes? ¿Se puede motivar para llegar a compartir hasta lo necesario?

- Economía y misión

34. No hay duda que la economía de los religiosos hoy tiene que ser *una economía al servicio de la misión*. Para ello esa economía tiene que ser solidaria, sana y en función de la misión institucional. A partir de ese presupuesto se debe poder responder a esta pregunta: ¿Cómo poner los bienes en función de las personas de los Institutos religiosos y de la misión?

35. Hay que prestar atención a la interrelación entre *eficacia apostólica y calidad apostólica y recursos financieros*. Esta relación puede ser diferente según las diversas culturas y estas constataciones pueden traer grandes consecuencias.

36. Analizar la correlación *entre economía y desarrollo de un carisma*. Estudiar históricamente cómo se ha partido de la pobreza para generar y consolidar la auténtica VC. A su vez se debería mostrar cómo el mal uso de los bienes ha traído decadencia a la vida religiosa. Esta ha necesitado reforma siempre que se ha descuidado la práctica de la pobreza.

37. Elaborar los elementos principales de una economía evangélica. ¿Cuáles son los criterios se deben seguir a la luz del Reino de Dios para orientar la economía actual de una congregación religiosa? ¿Podrían ser las exigencias de la misión, la confianza en la Providencia, la generosidad en el dar, una sana prudencia...? Algunas congregaciones

han acertado por un gran fidelidad a su carisma inspirar su práctica de administración y uso de los bienes en el evangelio. De ellas se puede aprender mucho.

- Economía: profesionalidad y evangelio

38. Una economía profesionalmente bien llevada puede permitir tener para dar y tener para llevar adelante la misión del grupo religioso. Sólo así se hace posible la solidaridad y una solidaridad cuidada y operativa. Del evangelio vienen criterios importantes que no son para nada contrarios a una buena administración sino que ofrecen a ésta horizontes nuevos.

5.

Criterios para orientar determinadas discernimientos y realizaciones que se tienen que llevar a cabo en nuestros días en el dominio de la economía

39. En el tema de la economía de los religiosos hay una gran variedad de situaciones en los Institutos religiosos; variedad, también de contextos sociales, culturales y políticos: hay países en los que no hay ninguna seguridad social –salud o jubilación– garantizada por el estado, donde la enseñanza privada o las obras hospitalarias de los religiosos no reciben ayuda pública; la relación con los gobiernos puede ir desde un excesivo control que llega a la expropiación de bienes hasta situaciones en las que los religiosos son exonerados de impuestos y gozan de no pocos privilegios económicos. Hay Institutos religiosos pobres y otros ricos y dentro de un mismo Instituto hay Provincias con escasos recursos y otras con abundancia de bienes; al interior de una misma Provincia puede haber comunidades y obras que tengan muchos medios económicos y otras pocas; no faltan los casos en que en una Provincia pobre puedan existir obras o comunidades ricas; al interior de una misma comunidad se puede dar, también, una desigualdad notoria en los recursos económicos. Hay economías muy centralizadas al nivel de las Administraciones generales o provinciales y otras en que no lo(s) son tanto.

A pesar de la diversidad que existe frente a este tema no se pueden dejar de hacer algunas opciones concretas y para ello hay que tener criterios claros. Comenzamos por estos.

Criterios

40. Son varios los criterios que se entremezclan cuando se quiere formular una buena política económica en un Instituto religiosos. Criterios que pueden llevar a una gestión muy rica humana y religiosa pero que también pueden originar tensiones y llegar hasta los conflictos. Entre estos criterios están los evangélicos, los humanistas, los sociales, los profesionales, los técnicos y los institucionales. De estos criterios queremos hacer algunas aplicaciones para poder fijar las necesidades que se deben cubrir, los recursos de que se debe disponer y las políticas de administración y gestión de los bienes que se deben seguir.

41. No hay duda que los bienes de un Instituto religioso deben cubrir *las necesidades* de los religiosos que están en activo y también de los que se encuentran en etapa de formación, los jubilados y los enfermos, la misión institucional de la congregación y la acción solidaria. Se debe destacar que toda la economía debe estar

prioritariamente al servicio y en función de las personas. No hay duda que se debe preferir invertir en la promoción cultural, psicofísica y espiritual de las personas antes que en las estructuras materiales.

42. En relación con nuestros bienes se debe incrementar la actitud del compartir; antes se ganaba para guardar o para almacenar o para reinvertir, sobre todo en las obras; ahora se hace para vivir como religiosos, para poder guiarse por el criterio de dar y compartir. La pobreza estaba muy marcada por la austeridad y ahora lo está por la solidaridad; la pobreza tiene facetas diversas pero no hay duda que una de ellas y muy significativa en el momento actual es la solidaridad. Antes el trabajo de los ecónomos se orientaba a ayudar a una comunidad a vivir en mucha austeridad y eso no es poco; ahora deben ser una gran ayuda para vivir solidariamente y su ministerio debe apuntar a que haya grupos de religiosos generosos y solidarios que dan según sus posibilidades y piden según sus necesidades. En el compartir algunos llegan hasta quedarse con lo conveniente y dan lo superfluo, otros con lo necesario y dan hasta lo conveniente; otros se quedan sólo con lo indispensable y llegan a dar hasta lo necesario. Es importante ser claros en el destino de los bienes que poseemos. Para ello es indispensable enumerar los objetivos de los mismos. Los Documentos de la Iglesia y los Documentos de las diversas Congregaciones ayudan a formular estos objetivos.

43. Se debe precisar de dónde y cómo llegan los *recursos económicos* a un Instituto religioso. Por supuesto conviene ponderar los orígenes diferentes de los mismos y la necesidad de servirse de todos ellos siempre que los bienes obtenidos se usen para la misión. Este aspecto es muy importante al fijar las políticas económicas de una Congregación tener en cuenta tanto el monto de los recursos como en el destino de los mismos.

44. En relación con la política económica a seguir hay que prestar atención a las personas implicadas en dicha política y sobre todo en la gestión. En relación con todos los que están implicados en la *gestión* hay que recordar que deben considerarse como meros administradores y como auténticos religiosos; en todo se guían por los principios del bien común. En la vida religiosa nadie es dueño de los bienes que administra. No administramos nada nuestro ni damos nada nuestro. A diferentes niveles todo se hace en nombre de la Institución religiosa. No hay duda que las decisiones en torno a los bienes se toman en los consejos y sólo la ejecución de la decisión se confía a una persona.

45. Para el buen discernimiento en relación con nuestros bienes es importante contar con el consejo y la colaboración de laicos especializados en esta materia. La administración económica y la gestión de los bienes precisa conocimientos técnicos para poder proceder bien. La gestión económica es un trabajo en equipo y en el equipo no puede faltar la asesoría técnico profesional.

46. En fidelidad a la diversidad de los criterios para bien discernir hay que tener también en cuenta varios de los aspectos que siguen a continuación. Es muy importante en nuestras decisiones económicas estar atentos para que no decidamos de acuerdo a los criterios, que fácilmente se infiltran en la vida religiosa, propios de una economía capitalista de orientación neoliberal.

47. La meta de nuestra acción en el campo de la economía debe apuntar hasta reducir la pobreza, contribuir a cambiar las estructuras políticas y económicas que están al origen de la dura situación económica mundial en la que estamos metidos.

Para ello no puede faltar una veta profética en nuestro modo de proceder como religiosos en relación con los bienes. Es importante apuntar a "globalizar al solidaridad" y ofrecer así los elementos principales de una globalización alternativa. (Viene del viejo 49) **Nuestras decisiones en economía** deben traer consecuencias para las personas y las estructuras comenzando por nosotros mismos y por nuestra institución congregacional y llegar a operar y producir su efecto en el ambiente y realidad que nos rodea. La meta es ambiciosa pero algo se puede hacer al menos a nivel de signo.

48. Se debe tender a encontrar elementos importantes para las decisiones económicas en la dimensión social de nuestros propios carismas religiosos. En ellos aparecerá siempre claro que el compromiso social es la parte visible de una profunda espiritualidad. Por lo mismo será al menos oportuno aumentar el número de recursos humanos y religiosos que se invierten en lo social.

49. Para terminar este apartado debemos recordar que del *evangelio* nos viene la exigencia de que los bienes sirvan para crear y reforzar la comunión, vivir la dependencia del Padre, ejercitar la libertad frente a lo que se posee y la prudencia frente a lo que se usa. Del evangelio nos viene, también, una clara invitación a la gratuidad en el uso de los bienes y a la generosidad sin medida en el compartir. En una palabra, tenemos que partir del evangelio para que en el uso y gestión de nuestros bienes estemos animados por una vigorosa espiritualidad. En el evangelio encontramos también criterios para administrar bien; y sin olvidar que la buena gestión debe apuntar a mejorar los recursos y por supuesto a una administración ordenada y transparente.

Realizaciones

Son muchas las nuevas realizaciones que en este campo lleva a cabo la vida religiosa; no podemos olvidar que en lo económico siempre se termina en el actuar concreto. Es bueno conocer algunas de estas realizaciones que existen en los distintos Institutos religiosos y ver cómo se ajustan a los criterios señalados. **La economía de una congregación tiene que estar en función del Reino** y por tanto no puede tener por ley fundamental el lucro, la ganancia, el provecho propio sino el amor que se traduce en la justicia, compartir, dar y servir. (Anterior núm. 51)

50. La Comunicación de bienes al interior de la Congregación religiosa es una exigencia que cada vez tiene más fuerza. No hay duda que tener todo en común es un signo profético frente a este mundo globalizado en el que vivimos y al mismo tiempo muy marcado por un fuerte individualismo y por el provecho personal. ¿Cómo hacerla? ¿Cómo hacer una redistribución de los bienes en función de las necesidades de las personas y de la misión del conjunto del Instituto? Son diversas las expresiones de esta comunicación de bienes. Algunas de ellas son una respuesta clara al "ponían todo en común" de la Escritura y se da tanto a nivel local como provincial e internacional.

51 Apoyar inteligentemente la cancelación o reducción de la deuda externa de los países pobres; favorecer las inversiones éticas.

52 Invertir bien los fondos que se tienen. Se han dado grandes pasos en este aspecto tanto en la elaboración de los criterios de inversión como en el uso de las ganancias que se consiguen.

53 Ayudar a las comunidades, obras o provincias de los países en vías de desarrollo. Estas ayudas se pueden llegar a hacer de tal forma que se garantice la sucesiva autonomía de las comunidades que trabajan en lugares y países pobres.

54 Trabajar para que la gente llegue a tomar conciencia y a ser sensibles de los males del neoliberalismo y de sus consecuencias y no tener miedo en denunciarlo. Por supuesto es importante que después de haber hecho esta denuncia no se proceda en el diario vivir frente a estas realidades con auténticos criterios neoliberales.

55 Dar mucha importancia a la buena administración de los bienes: conocer los elementos principales de la economía moderna y de los sistemas de contabilidad y bancarios, evitar el engaño y la usura, las ganancias excesivas y los desfalcos.

56 En relación con la administración de los bienes en nuestras comunidades y obras en lugares pobres (y en el tercer mundo) es importante que en esos lugares no se repitan ni se imiten los modos de proceder en relación con los recursos propios de los lugares donde éstos son más abundantes; un desafío importante para estas nuevas implantaciones es que los ecónomos sean autóctonos y adquieran una rica experiencia de administración y gestión que sea apropiada al contexto socioeconómico y cultural.

57 Conocer, participar y apoyar los organismos que promueven cambios sociales y económicos y que defienden los derechos humanos y la ecología a veces haciendo presión en los gobiernos y a las compañías transnacionales.

58 Trabajar a veces con pequeños gestos para cambiar la economía mundial: valorizando y adquiriendo los productos locales, invirtiendo en la banca ética, renunciando a inversiones con intereses desmedidos... Subordinar nuestra economía al servicio de las personas; su objetivo no tiene por que ser siempre el beneficio. Para es importante llegar a invertir en organizaciones "non profit".

59 Conocer, dar a conocer y aplicar los criterios y los elementos del Derecho canónico en relación con la Administración de los bienes de un Instituto religioso. Están llenos de sabiduría y de experiencia.

60. Establecer en la propia congregación las estructuras económicas adecuadas a este momento de la historia de la Vida Consagrada.

6

Sugerencias concretas sobre cinco temas o aspectos centrales en la política económica de los Institutos religiosos hoy día.

Han sido cinco los aspectos que han sido estudiados más detenidamente por el conjunto de los Superiores generales y de ellos ofrecemos las orientaciones elaboradas:

a. Nueva figura del ecónomo general de un Instituto religioso: rol y tareas

Nota preliminar:

El nombramiento del Ecónomo General debe ajustarse a lo previsto en el Código del Derecho Canónico y a la legislación particular de cada Instituto religioso.

SU COMETIDO

Asesor del Consejo del General y/o del Capítulo del General:

- Informa de los recursos materiales que dispone el Instituto para su misión;
- Colabora en la elaboración de los planes económicos a corto y largo plazo;
- Aporta informaciones y competencia en los temas relacionados con la economía;
- Asesora en el análisis de los balances y presupuestos;
- Informa de las inversiones éticas;
- Ayuda a comprender la pobreza y orienta sobre el modo más apropiado para combatir ciertas situaciones.

Miembro de Equipo:

- Del Consejo del General;
- Del Comité Económico del Instituto;
- Con Hermanos de otros Institutos;
- Con otros expertos / apoderados financieros;
- Asegura la continuidad de los sistemas y métodos empleados.

Funciones: Facilitar la recogida de Fondos:

- Promueve la solidaridad dentro y fuera del Instituto;
- Coordina el reparto de recursos entre las distintas entidades del Instituto;
- Colabora con los responsables para estar en contacto con agencias de fondos económicos y con los "agentes" de la misión;
- Asegura que el Instituto pague los salarios y prevea los beneficios;
- Hace lo posible para que el Instituto tenga asegurados sus recursos económicos;
- Ayuda al Instituto a establecer planes de salud y jubilación para todos sus miembros y empleados.

Educador y formador:

- Promueve la transparencia y la responsabilidad (hacia los demás, en el uso y en la gestión de los fondos) entre los miembros del Instituto;
- Asesora en la elaboración de presupuestos y contabilidades de las distintas misiones del Instituto;
- Ayuda a los ecónomos de cualquier nivel del Gobierno del Instituto, respetando el contexto de las diferentes culturas;
- Asegura la formación adecuada de los ecónomos en todos los niveles del Instituto,
- Orienta para que la formación inicial incluya un componente con principios de economía.

Interventor:

- Hace una auditoría interna del funcionamiento económico del Instituto;

- Prepara las cuentas para una posible inspección externa.

LAS CUALIDADES:

- Sentido fuerte del carisma y de la misión del Instituto;
- Discreción oportuna;
- Está bien informado de las tendencias actuales de la vida religiosa;
- Capacidad para dar orientaciones válidas no sólo por razones económicas;
- Honestidad al informar sobre las finanzas del Instituto;
- Competencia en campo de economía mundial;
- Cualidades de emprendedor;
- Buenas relaciones interpersonales;
- Buen comunicador;
- Desprendimiento;
- Resistencia al stress (presiones);
- Buena salud (Para los viajes).

LAS RECOMENDACIONES:

- Presencia regular en las reuniones del Consejo General sobre todo cuando se traten temas con implicaciones económicas;
- La USG debe examinar la idea de crear un Comité Económico a nivel nacional (Italia) para ayudar espiritual y económicamente a los Ecónomos Generales.
- Desarrollar una espiritualidad propia para los Ecónomos.

b. Criterios para la inversión en un Instituto religioso. Inversiones de no provecho (non profit)

En estos años hemos asistido a un gradual proceso de "*financieración*" en la economía, en el que ha predominado el dinero sobre el trabajo y la producción, que ha condicionado incluso el pensamiento y el lenguaje, dándose paralelamente una marcada evolución del mercado financiero hacia fronteras globales.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la evolución de las modalidades de ahorro, con el paso de la denominada "renta fija" a una variedad de instrumentos financieros con la consiguiente incertidumbre de resultados.

La escasez las vocaciones y el envejecimiento de los hermanos en algunas áreas geográficas, han determinado la enajenación de ciertos inmuebles, con el consiguiente aumento de disponibilidad de dinero en efectivo.

Se impone, por tanto, la exigencia de elaborar una metodología que ayude a invertir el dinero disponible en las nuevas fórmulas que se han ido diseñando en estos años. Todo esto en sintonía con los presupuestos evangélicos sobre los que se rige nuestra vida de consagrados.

Tras un atento análisis de las distintas experiencias y una profunda reflexión en la reunión del seminario, han surgido los siguientes criterios:

1. Cada inversión debe tener en cuenta el testimonio de nuestra pobreza:

Un tal valor-voto comporta un corazón desprendido de los bienes, un estilo austero de vida, una adecuada formación pedagógico-espiritual y la posibilidad de una lectura concreta de nuestra pobreza por parte de la gente.

Pobreza hoy significa también un compartir solidario para la misión, según el carisma de cada instituto, dentro de las diversas situaciones sociales.

Hoy pobreza es también hacer transparente el uso y el destino de los bienes que nos han sido dados, considerándonos más administradores que propietarios absolutos de los mismos.

2. Cada inversión debe tener una finalidad apostólica:

En las inversiones, tanto inmobiliarias como mobiliarias, conviene estar atentos para superar la tentación de considerar los capitales disponibles como instrumento de prestigio social y, por lo tanto, de poder, evitando, a toda costa, una gestión meramente especulativa y de máximo rendimiento.

Aunque a veces nuestra imagen pública puede dar la impresión de riqueza, es necesario ofrecer el testimonio de un estilo de presencia comunitaria libre y sobria, incluso en estructuras eficientes y tecnológicamente puestas al día.

Evangelización, educación, cultura, salud, espiritualidad, "missio ad gentes...", son algunas expresiones de carismas que se encarnan en obras y que, en la sociedad contemporánea, necesariamente deben contar con ingentes medios económicos para poder llevar a cabo su servicio. Tales actividades contribuyen directamente a realizar una eficaz cooperación internacional.

Y es también importante usar adecuadamente los medios de comunicación social para dar a conocer y documentar el valor y el alcance de nuestro empeño religioso y social. Si es oportuno o lo exigen las circunstancias, incluso se deben hacer públicos también los balances.

Se recuerda, además, la conveniencia de saber aprovechar las subvenciones que los organismos civiles (gobiernos nacionales, UE, ONG y fundaciones, etc.) y eclesiales (organismos de las conferencias episcopales, etc.) ponen a nuestra disposición, previa presentación de los proyectos de índole social correspondientes.

3. El tipo y la calidad de cada inversión tienen que ser estudiados cuidadosamente:

Cautela y activa prudencia tienen que equilibrarse junto a una buena dosis de sentido empresarial. No es suficiente fiarse de los bancos, es necesario controlar el destino de las inversiones concretas hechas con nuestro dinero e intervenir convenientemente ante los cambios que se puedan dar.

En este campo tan complejo y en continua evolución, se recomienda la consulta a profesionales competentes, cristianamente orientados y desligados de las entidades de crédito. Se considera útil compartir informaciones con los organismos de consulta ya existentes.

Se desea que haya contactos más frecuentes entre ecónomos generales y superiores generales para establecer metas comunes, en el campo económico, entre los distintos Institutos, lo que podría originar la creación de fondos éticos por parte de los mismos institutos religiosos.

Donde sea posible y oportuno, se debería publicar la lista de aquellos títulos que, de alguna manera, sostienen económicamente actividades moralmente dudosas o antisociales, realizando así una denuncia profética de gran relevancia. Se invita, en cambio, a sostener y apoyar los títulos que se refieren a empresas social y civilmente útiles. En este sentido se desea que la misma Iglesia, con sus máximos responsables económicos, oriente y conduzca hacia nuevas formas de inversiones éticas.

4. Cada inversión tiene que ser éticamente compatible

Para evitar situaciones desagradables, con el consiguiente escándalo en la opinión pública, es necesario que cada inversión de dinero sea sometida a una valoración ética, social, política y religiosa, valiéndose de los soportes profesionales válidos que hoy disponemos. En todos los casos se debe aplicar una orientación ética del dinero que satisfaga las exigencias de nuestros institutos.

5. Una propuesta concreta

Se desea la creación de un Fondo Único Multicompartido, con la colaboración de los institutos religiosos, de tal modo que se administre, controle y haga rentables de modo ético los recursos económicos invertidos.

C. Compartir bienes al interior de un Instituto religioso: modelos, experiencias y criterios

Compartir ideas y experiencias:

* Se presentaron experiencias de 12 Familias religiosas.

* Pluralidad y riqueza de identidad, modalidad, expresiones, pero también convergencia de problemáticas, por ej. en los sectores de: formación; identidad consagrada y dinámicas mundanas (individualismo, contraposiciones de poder, capitalización, consumo, etc.); realidad efectiva en el compartir y relativas dificultades; fondo común; relaciones entre gobierno general y provincial y entre las mismas provincias; falta, en algunos casos, de un sistema económico adecuado...

* Necesidad de comprender la importancia prioritaria del lenguaje económico, cambiar mentalidad, no "demonizarlo", hacer de él objeto de interés y formación.

Propuestas:

1) El compartir: una cuestión de cultura

- Se nota un descenso en la mentalidad para compartir los bienes (expresión de la consagración y la profesión de pobreza), un incremento del individualismo que hace perder el sentido auténtico de la convivencia, de la común pertenencia, pues,

sabemos que lo que el religioso produce o gana no le pertenece, pertenece a la familia religiosa y a los pobres

- Necesidad de una nueva mentalización, un nuevo nacimiento de lo que significa el sentido del compartir.
- Necesidad de hacer emerger el carisma específico contra el peligro de que sea sofocado.
- Prever posibles estructuras que favorezcan el compromiso cultural respecto a la economía y al cambio de mentalidad.

2) El compartir: un problema de formación

a) Formación de los religiosos:

- No somos educados en las cuestiones económicas: educar en la responsabilidad y no en la dependencia
- que la economía entre de derecho en los Programas de Formación; prever cursos específicos durante los habituales ciclos formativos.

b) Formación de los ecónomos:

- Prever estudios específicos y/o cursos adecuados
- Particular atención a los ecónomos de los Países pobres: ecónomos autóctonos bien formados representan el primer y verdadero compartir, esencial para ayudar las Provincias más pobres.

3) El compartir inter-congregacional: una asociación de ecónomos generales.

- En Italia ya existe el CNEC (Centro Nacionales Ecónomos de Comunidad), pero es una referencia poco utilizada.
 - Crear una Asociación (Unión) de Ecónomo Generales.
 - Prever una " comisión" (despacho o departamento) en la USG para cuestiones económicas / Depositar en la USG el material económico que se da en cada Instituto y que estaría a disposición de todos.
- ¿Cómo estar presentes, en el sector económico, en el CIVCSVA, IOR, etc.?

4) El compartir intra-congregacional: fondo común

- Muchas experiencias ya existentes, con nombres distintos, modalidades y finalidad:

fondo (caja) común
fondo para compartir
fondo de comunión de los bienes
fondo central
fondo de ayuda general
fondo de solidaridad

fondo de desarrollo interprovincial
fondo para futuros compromisos
fondo para la formación
fondo para becas de estudios
fondos préstamos
mutualidad

- Modalidades: contribución voluntaria o fijada por el Consejo/Capítulo general; depósito del sobrante de la gestión (la comunidad a la provincia - las provincias al gobierno general); administrado por el Consejo, por una Comisión a hoc, por una Comisión internacional; el Consejo general presenta una estimación anual de las propias necesidades (balance de entradas y salidas: cómo los fondos han sido destinados), las Provincias que lo necesiten piden ayuda.

- Cuestiones relacionadas con el sentido y la ética de la capitalización de bienes y del dinero, basándose en criterios evangélicos y en exigencias de justicia.

5) El compartir y el asesoramiento de los laicos

- Una "comunidad" de religiosos y laicos para cuestiones técnico-financieras.
- Apoyo de ASESORAMIENTO de Laicos realmente expertos.
- Necesidad de su formación sobre el Carisma del instituto con vistas a conseguir los objetivos de un trabajo calificado también en el campo de los valores
- Evitar "aprovecharse" de los laicos por amistad, simpatía, bajo coste, favoritismos.

6) El compartir en la Programación y en los Planes Contables

- a) Un Plan Programático de prioridades generales que esté por encima y sea prioritario con relación a los planes provinciales y locales y a los que hagan referencia
- b) Un estatuto (Reglamento) para la administración de bienes
- c) Creación de entes jurídicos diferentes de los de la Congregación, que tengan autonomía propia, pero que trabajen en dependencia y coordinación con ella
- d) Planificación estratégica de cada Obra en el cuadro global de la Congregación y Provincia; necesidad de planes y presupuestos
- e) Contabilidad unificada: Planes contables homogéneos e iguales para todo el instituto, con los mismos apartados y códigos de referencia.

7) El compartir y la transparencia

- Necesidad de transparencia a todos los niveles
- Necesidad del adecuado conocimiento por parte de todos

- Compartir las informaciones: todos los datos económicos de cada Provincia y del Gobierno general se deberían comunicar a todas las Provincias: para compartir los bienes hace falta saber lo que son y dónde están / desarrollo de una red de comunicación que permita el subsidiariedad interprovincial
- Encuentros periódicos sobre temas económicos a todos los niveles (general, provincial, local).

8) El compartir como solidaridad

a) Ad intra: Fondo Común y subsidiariedad interprovincial

tender a la autosuficiencia económica de las provincias

b) Ad extra: en favor de los más pobres

necesidad de crecer en valor profético, en la denuncia del mal y en el testimonio de una pobreza efectiva ("se nos ve cómo pertenecientes a una Iglesia rica").

d) Economía y vida religiosa en países en vías de desarrollo: independencia, autonomía, estilos de vida, ayudas

Las reflexiones de nuestro grupo las hemos agrupado en tres puntos:

1. desafíos,

2. reflexiones

3. orientaciones

Os proponemos nuestra síntesis empezando por los estilos de vida.

I. ESTILOS DE VIDA

1) Desafíos

a. El Sínodo sobre la VC ya subrayó la importancia de la enculturación de nuestra vida en todas las regiones del mundo. Ahora este problema aparece con más claridad por el hecho de la emergencia de una cultura universal... Pero ésta no nos tiene que hacer olvidar las riquezas de la pluralidad de culturas.

b. La cultura occidental, consumista, es una cultura que se abre camino en los países emergentes y atañe a nuestros candidatos y hermanos. Por tanto, es importante para la enculturación de la vida consagrada en los países en vías de desarrollo, que demos testimonio de vida sencilla en especial con los emigrantes.

c. Así como en el pasado muchos veían en la VC una promoción, puede ocurrir hoy lo mismo en los países en vía de desarrollo.

2) Reflexiones

Para afrontar estos desafíos todos los miembros de nuestros Institutos tendremos que hacer un esfuerzo por volver a lo esencial del Evangelio y a nuestros orígenes. De este modo podremos responder con fidelidad creativa a las exigencias de la vida de la Iglesia en estos momentos.

3) Orientaciones

- a. Educar a nuestros hermanos de los países del sur en un estilo de vida inculturado, sencillo y cercano a las condiciones de la gente.
- b. Considerar la posibilidad de desplazar la formación del Norte al Sur.
- c. Ayudar a nuestros hermanos a usar los recursos del lugar para depender menos de las ayudas externas.

II. COMUNIÓN Y SOLIDARIDAD

1) Desafíos

- a. Tenemos que afrontar en nuestros Institutos el desafío de la creciente Solidaridad en el mundo y en la Iglesia. Esta solidaridad se tiene que expresar, bien en la comprensión y ayuda recíproca bien en el compartir los recursos financieros.
- b. El papel especial de la administración general para favorecer la toma de conciencia y para implementar este compartir.

2) Reflexiones

Todos los bienes de la Congregación están al servicio de la misión global.

3) Orientaciones

- a. Organizar sesiones de formación para ecónomos y comunidades con el fin de que todos comprendan la importancia de la cuestión económica y puedan participar en su planificación.
- b. Crear una conciencia de Provincia y Congregación para superar los cotos cerrados e los individualismos.
- c. Buscar comunitariamente un acuerdo sobre el destino de las ayudas a los pobres, a las familias de los hermanos y a las Iglesias locales.

III. AUTONOMÍA ECONÓMICA

1) Desafíos

- a. Es urgente y necesaria la autonomía económica de nuestros Institutos en los países en vías de desarrollo.
- b. Una de las causas de este problema son los proyectos hechos con mentalidad occidental y que no responden a su realidad socio-cultural.
- c. La creación de fondos en los países desarrollados para financiar económicamente a los países en vía de desarrollo han encontrado dificultades a causa de la caída de los intereses bancarios.

2) Reflexiones

- a. El punto de partida siempre será la vuelta a lo esencial del Evangelio y a la persona de Cristo. Él es el camino, la verdad y la vida.
- b. Es necesaria un " refundación " de la vida religiosa. Siempre ha nacido entre los pobres y al servicio de los pobres.
- c. Tenemos que mantener la esperanza. No faltan religiosos, grupos y experiencias que son islas de creatividad para el futuro.

3) Orientaciones

- a. La autonomía económica empieza con el propio trabajo recompensado, pero sin rechazar posibles ayudas de organizaciones internacionales.
- b. La formación tiene un papel relevante en el cambio que se está dando: hace falta crear una cultura de trabajo manual y una cierta austeridad de vida como expresiones del radicalismo evangélico.
- c. En diálogo con los hermanos de las distintas regiones hay que crear estructuras que respondan a su cultura y que sean realistas. Los modelos de vida religiosa local pueden ayudarnos a encontrar vías de solución.
- d. Tenemos que convencernos de que, en algunas regiones, es casi imposible llegar a una autonomía económica que permita afrontar los gastos de la formación universitaria de nuestros candidatos. Se puede trabajar, en cambio, por una autonomía financiera para los gastos ordinarios.
- e. Una vida más inserta entre los pobres podría facilitar el discernimiento vocacional. Así se podría evitar lo que ha sido una de las causas de la abundancia de las vocaciones en el pasado: la promoción humana, y que luego ha llevado a muchas deserciones.

e) Administración de bienes y criterios evangélicos: ¿cómo calcular lo que se necesita como reserva y qué hacer con los excedentes? ¿Lugar de la Providencia en nuestras vidas? ¿Estilo de vida pobre?

¿Cómo calcular el dinero que conviene reservar para nuestras necesidades y qué hacer con el sobrante?

- En primer lugar conviene subrayar que una Comunidad religiosa no tiene que vivir de sus reservas económicas sino del propio trabajo, de la solidaridad en el contexto en que uno se encuentra y de la solidaridad interna, según la especificidad de los institutos.
- Además, si se crea un fondo de reservas, se tiene que establecer el tope máximo del mismo, porque si no se establecen techos existe la amenaza de capitalizar en exceso.
- En líneas generales, los posibles superávits deben ser empleados en el sostenimiento de la formación, en las nuevas fundaciones, en las personas en edad de jubilación y tener presente la solidaridad externa al instituto mismo.
- Conviene definir los tipos de reservas y de fondos a largo o breve plazo. Los criterios pueden ser las necesidades que conocemos y el techo de la reserva está en función del rendimiento del capital. Los medios para localizar las necesidades y la cobertura social pueden ser varios: el estudio actualizado (proyecto sobre el futuro a largo plazo), el consejo comunitario plenario que hace una valoración de los resultados contables y las perspectivas futuras, etc. Una tal verificación puede dar lugar a un fondo común para compartir.
- Se constata no sólo la necesidad de formar expertos en hacienda y administración de bienes sino también de educar a las personas para compartir los superávits e incluso para recibirlos. Si los criterios no son lo suficiente claros se pueden dar enfrentamientos e incomprensiones. Se tienen que establecer, pues, criterios claros al compartir esos superávits.
- Se propone hacer un estudio sobre los distintos tipos de gestiones más o centralizadas, valorando los pro y los contra.
- Empiezan a llegar peticiones de congregaciones con escasos recursos que solicitan ayuda. Sería bueno que la USG estudiase la posible creación de un fondo y ampliase la reflexión a nivel de Iglesia.

La Providencia en nuestra vida

- Debemos partir de que la primera Providencia es nuestro trabajo y que la confianza en la Providencia no nos exime de un nuestro compromiso productivo. Tenemos que empeñarnos sin estar preocupados.
- Para algunos el dato carismático de la confianza en la Providencia representa un continuo interrogarse sobre la transmisión de la fe en ella a las nuevas generaciones.
- En general, se percibe la necesidad de una constante verificación sobre este punto y una confrontación con el ejemplo que nos viene de nuestros fundadores que han sabido conjugar confianza en el Providencia y empeño operativo.
- Existe una contradicción entre el deseo de acumular, innato en el hombre, y el poner límites. Se trata de reflexionar sobre cómo entender la Providencia.
- Debemos entender la Providencia como un empeño de colaboración con la acción providente de Dios, colaboración que no excluye una esmerada gestión de los bienes que nos han sido confiados.
- Algunas fundaciones misioneras no deberían tener, como criterio predominante, el aspecto económico sino un deseo de favorecer la acción providente de Dios.
- Todos tenemos que pensar en ser Providencia para los demás.
- Los pobres son maestros que nos enseñan a vivir con confianza en el Providencia

Estilo de vida pobre.

- A nivel comunitario debemos insistir en presentar un estilo de vida pobre.
- Estamos viviendo un cierto malestar ocasionado por esta dimensión que nos interroga y pone en entredicho la coherencia de algunas elecciones nuestras.
- El contexto cultural en que vivimos, ¿cómo acoge nuestro estilo de vida? y ¿los estímulos que nos llegan de ese contexto cómo los recibimos?
- Existe un cierto malestar entre los misioneros que trabajan en países en vías de desarrollo y los hermanos del lugar; los primeros a menudo pueden contar con muchos más recursos para la misión provenientes de sus países de origen. Todos los recursos por la misión tendrían que pasar y ser administrados por la comunidad.
- Tenemos que unir un estilo de vida pobre según el evangelio luchando contra la pobreza que oprime al ser humano.
- Tendremos que acentuar nuestra participación y compartir la vida de los pobres en el contexto en que nos encontremos. Se trata de compartir no sólo los recursos, también nuestro tiempo y toda nuestra vida entera.
- Se corre, a veces, el peligro de participar en un estilo de vida en que prevalece el consumismo.
- Tenemos que mantener un estilo de vida pobre aunque no ofrezca excesivas garantías

Al terminar estas reflexiones no podemos menos de señalar que nos encontramos ante un tema complejo frente al cual muchos Superiores Generales se pueden sentir incompetentes o poco motivados o al menos poco implicados. Sin embargo, los informes económicos de un Instituto religioso y de una Provincia revelan muchos elementos y datos que nos ayudarán a analizar el camino de revitalización espiritual que el grupo está siguiendo. Es importante saber proponer y animar proyectos nuevos para usar y compartir los bienes que sean un buen reflejo de una atinada administración de los bienes y de un destino evangélico de los mismos. Se precisa ser solidario hasta tal punto que se vaya más allá de lo que se puede juzgar financieramente razonable. Y eso sólo lo podemos hacer a partir de un estilo de vida sencilla y de una fe plena en la Providencia.

No hay duda que la manera de enfocar y tratar los temas económicos expresa muy bien lo que una Congregación cree y espera y de forma concreta en quién pone su confianza. Nos le recuerda el evangelio: "Dónde está tu tesoro allí está tu corazón" (Mt 6, 21). En todo este documento se ha intentado ofrecer orientaciones para que nuestro tesoro sea nuestra misión, el anuncio del Reino, y que nuestros bienes estén al servicio de esa misión. Poner la economía al servicio de la persona y de la misión es una forma concreta de servir a la Iglesia.